



**EL INSTITUTO DE ESTUDIOS NOTARIALES
DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO**



CONVOCA

A todos los interesados en cursar la:

**MAESTRÍA EN DERECHO NOTARIAL
2019-2021**

Objetivo General:

Formar especialistas en Derecho Notarial con conocimientos integrales y pensamiento crítico, capaces de participar con actitud ética, probidad profesional e innovadora en las actividades notariales para proporcionar a los ciudadanos seguridad jurídica que promete la Constitución Federal en la legalidad de los actos generados en los sectores públicos y privados en el Estado de México.

Objetivos Específicos:

Formar profesionales orientados a la ejecución de la actividad notarial y registral; establecer una vinculación académica entre el acto notarial y el contexto real del maestrante; y capacitar a los profesionales del Derecho Notarial en las evoluciones de sus ámbitos de actuación y en los cuales influyen directamente.

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios:

El Plan de Estudios de la Maestría en Derecho Notarial, que se imparte en cuatro semestres, cuenta con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México mediante acuerdo número 2052A0000/80/2015 de fecha 19 de junio de 2015.

Preinscripción:

- Del 01 al 23 de agosto de 2019.
- Presentar curriculum vitae y carta de exposición de motivos.

Examen de Admisión (En caso de no ser Notario):

- 27 de Agosto de 2019 16:00 hrs en el Instituto de Estudios Notariales.

Inscripciones:

- Del 02 al 13 de septiembre de 2019.

<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Título y Cédula Profesional de licenciatura en Derecho en copia certificada ante Notario Público. ▪ Acta de nacimiento certificada reciente (no mayor a 6 meses); ▪ Copia Simple de la CURP; ▪ Copia Simple del RFC; ▪ Copia Simple de la Identificación Oficial (INE, pasaporte o cartilla militar); ▪ 6 fotografías tamaño infantil a color en papel mate; ▪ Pagar los derechos correspondientes \$5,000.00 inscripción semestral y \$8,000.00 cada Módulo (20 Módulos a lo largo de la Maestría) y; ▪ Llenar solicitud de inscripción. 	<p>A) Inicio de semestre: 20 de septiembre de 2019, a las 16:00 horas;</p> <p>B) Cupo limitado a 30 alumnos.</p>
--	--

Entregar requisitos en las oficinas del Instituto de Estudios Notariales, ubicado en calle Dr. Nicolás San Juan No. 106, Col. Ex Hacienda la Magdalena, Toluca, México de Lunes a Viernes en Horario de 09:00 – 17:00 hrs. Mayores informes en los teléfonos (01722) 481 31 67 y 481 31 68.

Todo asunto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Académico del Instituto de Estudios Notariales del Colegio de Notarios del Estado de México.

NOT. ANDRES HOFFMANN PALOMAR
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO



NOT. MA. DEL PILAR ARELLANO RODRIGUEZ
DIRECTORA ACADÉMICA DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS NOTARIALES